



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

La inscripción de los interesados se realizará en www.santafe.gov.ar

INSCRIPCIÓN PARA SUPLENCIAS EN ESCUELAS SECUNDARIAS MEDIAS Y TÉCNICAS AÑO 2009

Desde el próximo 12 de mayo y hasta el 23 de mayo de 2008 se encontrará abierta la inscripción a suplencias para los Docentes del nivel Secundario (ex Media y Técnica), que podrán seleccionar los establecimientos educativos, cargos y espacios curriculares en los cuales desearían realizar suplencias en el Sistema Educativo Provincial durante el período lectivo 2009.

Presentación de las Inscripciones

Las presentaciones de las inscripciones respectivas se realizarán del 26 al 30 de mayo próximo, en la Escuela que los docentes hayan determinado como sede de acuerdo al siguiente cronograma:

- § **26 de mayo:** Docentes con documentos terminados en **0 y 1**
- § **27 de mayo:** Docentes con documentos terminados en **2 y 3**
- § **28 de mayo:** Docentes con documentos terminados en **4 y 5**
- § **29 de mayo:** Docentes con documentos terminados en **6 y 7**
- § **30 de mayo:** Docentes con documentos terminados en **8 y 9**

En tanto, de suscitarse algún imprevisto en el establecimiento en los días mencionados, automáticamente la fecha se pospondrá al día hábil siguiente

Constancias de Inscripción

Los Establecimientos Escolares tendrán a su cargo el control de los folios recibidos y el sellado de las pertinentes constancias que presenten los docentes. En tal sentido, las constancias deberán ser presentadas por triplicado, de las cuales una le será devuelta junto con la copia de la ficha de inscripción, otra se reservará la Escuela (con la que confeccionará el listado de presentaciones) y la tercera será remitida a la Junta correspondiente adjuntando el legajo presentado por el docente.

Documentación complementaria

Se deberá acompañar al legajo solamente aquella documentación que no se encuentre obrante en la Junta de Calificación.

Inscripción para cargos de Secretaría y Prosecretaría

En los establecimientos que corresponda, se fijará la fecha y horario para el examen de quienes se inscriban como aspirantes a suplencias para el cargo de Secretario y/o Prosecretario, el cual será comunicado a los docentes al momento de la presentación de su inscripción.

Posteriormente, se remitirá a la Junta de Calificación Docente de incumbencia, el listado con los presentes, el resultado de las evaluaciones y los ausentes a dicho examen.

Registración de los legajos para los cargos de Secretario y/o Prosecretario

A partir del día 2 de Junio estará habilitada la aplicación correspondiente en la página web del Ministerio para que cada establecimiento escolar, y en su caso Delegación Regional, realice la carga en el Acta Resumen de los legajos recibidos, y de corresponder las calificaciones de inscriptos para el cargo de Secretario / Prosecretario.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Educación

Envío de la documentación a las Juntas de Calificación

Los establecimientos comprendidos en la Junta de Calificación Zona NORTE deberán remitir toda la documentación, incluida el Acta Resumen, hasta el 13 de Junio de 2008.

Por su parte, las escuelas correspondientes a la Junta de Calificación Zona SUR deberán remitir toda la documentación, incluida el Acta Resumen, a partir de la segunda semana del mes de julio del corriente año.

Consultas de los interesados

Los interesados en inscribirse para las respectivas suplencias podrán comunicarse con la Mesa de Ayuda de la Sectorial de Informática del Ministerio de Educación al **0800-555 74423 (SIGAE)** o a los teléfonos 0342 – 450 6600 internos 2632, 2633 y 2584.

Santa Fe, 8 de mayo de 2008

**Dirección Provincial de Comunicación
y Relaciones Institucionales**